



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

Cancún, Q. R. 27 de septiembre de 2012

Con las reformas anunciadas, México crecerá a ritmo de dos dígitos, asegura CANACERO

- **Necesario, prever infraestructura, principalmente en energía**
- **La legislación mexicana de comercio internacional, obsoleta**
- **Nada se hace frente al daño generado por la invasión asiática**

La economía mexicana crecerá a ritmo de dos dígitos al aprobarse las reformas estructurales propuestas por el próximo Gobierno Federal, para lo cual es necesario adoptar acciones complementarias, como la formulación de una política industrial, el desarrollo de infraestructura de apoyo y la modernización de legislación relativa, como la de comercio internacional, afirmó Alonso Ancira Elizondo, Presidente de la CANACERO.

Afirmó que los empresarios del sector apoyan la estrategia del Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, para que en los próximos seis años se mantenga una apertura comercial inteligente y que las obras realizadas en nuestro país tengan un contenido nacional mínimo del 60%, en forma similar a como lo hace nuestro principal socio comercial, Estados Unidos.

Durante el día final de actividades del Segundo Congreso de la Industria Siderúrgica Mexicana, que se realiza en este centro turístico, afirmó que el país debe contar con legislación ágil en materia de comercio internacional, a fin de responder con prontitud al comercio desleal.

“Estamos caminando con reglas del pasado hacia un mundo del futuro y en la globalidad debemos actuar con inteligencia y capacidad de acción para adecuarnos a cambios que ocurren a una gran velocidad”, argumentó.

Actualmente, México tiene un déficit comercial con China de más de 30 mil millones de dólares y se importan indiscriminadamente productos que dañan a la industria nacional sin que haya acciones para impedirlo, aunque sabemos que la producción en ese país está subsidiada por el gobierno, expresó.

Ancira Elizondo señaló que un proceso de investigación por dumping y/o subsidios requiere un proceso engorroso de mínimo 18 meses y cuando se da una resolución el daño a la industria mexicana ya está hecho y es irreversible.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

En igual sentido, durante una conferencia de prensa, el Presidente de la CANACERO señaló que actualmente el país no tiene capacidad para abastecer de energéticos como el gas a nuevas industrias lo que hace necesario desarrollarla en forma urgente.

“No se pueden seguir licitando tendidos de ductos u obras de infraestructura al precio más bajo si eso equivale a comprar los materiales en el extranjero o dilatar en el tiempo las construcciones cuando la industria nacional puede hacerlo y hacerlo en el menor tiempo que requiere el crecimiento del país”, puntualizó.

Cuestionó en ese sentido que en obras como la presa Zapotillo, el acueducto Los Ramones y otros tendidos de ductos del Gobierno Federal y sus empresas se usen atajos para burlar la ley y recurrir al suministro de acero comprado en China o India cuando esos materiales se producen en el país y generan empleos aquí.

Acompañado por el dirigente cetemista Tereso Medina, quien logró mediante amparo un mandato de restitución de aranceles para el sector, afirmó como ejemplo que de mantenerse el ingreso indiscriminado de aceros asiáticos a nuestro país se ponen en riesgo de pérdida al menos 15 mil empleos en el sector siderúrgico, que representan 10% de su plantilla laboral.

Respecto a las deficiencias en el suministro de gas natural prevaletientes en el aparato productivo, manifestó que mientras México desperdicia gas metano de sus minas de carbón y no explota el gas shale, deberá importar gas a precios superiores a 10 dólares, cuando en Estados Unidos se adquiere a 4 dólares.

Indicó que al margen de las denominadas “alertas críticas” para racionar el suministro de gas, existe una afectación en cadena para la industria en general, dado que las empresas afectadas bajan su ritmo de producción y por lo tanto requieren menor suministro de otras industrias lo que globaliza el problema.

Asimismo, amplió, una errónea política de energéticos ha hecho que el país dependa del exterior en materia alimentaria, dado que la producción nacional de fertilizantes es hoy mínima y más del 70 por ciento se importan de Rusia y otros países petroleros.

“La inflexibilidad de Petróleos Mexicanos hizo que a fines de la década de los 90 cerraran todos los grandes productores de fertilizantes y hoy la agricultura nacional vive a expensas de los vaivenes en los precios internacional y el país perdió su soberanía alimentaria”, precisó.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

Nuestra obligación hoy, concluyó Alonso Ancira, es mirar hacia el futuro, destrabar todos los lastres que han frenado nuestro desarrollo y apoyar la voluntad del próximo gobierno para abordar las reformas que van a potenciar nuestro crecimiento y la generación de empleos que son urgentes, como los cambios fiscales, energéticos, en materia laboral y de seguridad y justicia .

Fotos del 2º Congreso de la Industria Siderúrgica Mexicana



Alonso Ancira, Presidente de la CANACERO, -a la izquierda-, en conferencia de prensa. Lo acompañan el líder cetemista, Tereso Medina, y el director de Comunicación de AHMSA, Francisco Orduña.



Alonso Ancira, Presidente de la CANACERO, recibe al gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge. Los acompaña Francisco Orduña.



Durante la Exposición del 2o. Congreso de la Canacero, aparecen Alonso Ancira, Roberto Borge, gobernador de Quintana Roo, Francisco Orduña y Tereso Medina.